



ACTA ADJUDICACIÓN RESTAURANTES
LICITACIÓN PRIMER LLAMADO
“SANTIAGO CELEBRA BAJO LA MISMA ESTRELLA 2018”

En Santiago de Chile, a 01 de agosto del 2018, en las oficinas de la Corporación para el Desarrollo de Santiago ubicadas en Pasaje Phillips N° 451, tercer piso, comuna y ciudad de Santiago, tuvo lugar la sesión de Comité de Evaluación de Licitación de Restaurantes de la actividad “Santiago celebra bajo la misma estrella 2018”. Actúa como secretario de actas el Director Ejecutivo de la Corporación para el Desarrollo de Santiago don Hernán Cáceres Sanhueza.

PRIMERO: Constitución. Estuvieron presentes en la apertura de las ofertas don Rodrigo Mekis, Presidente de la Corporación, don Hernán Cáceres, Director Ejecutivo, doña Bernardita Lorenzini, de Gabinete Alcaldía, don Esteban Icardi, de productora Icardi, don Manuel Guzman, de productora Icardi, don Benjamín Le-Beuiffe, de productora Icardi don Rodrigo Urzúa, abogado de la Corporación y doña Francisca Castro, abogada de la Corporación. Se procede a la apertura de las ofertas y posterior adjudicación, bajo la supervisión de la 49ª Notaría de Santiago de Wladimir Schramm Lopez.

SEGUNDO: Tabla. En la presente sesión se trataron los siguientes temas.

1. Evaluación general.
 - a) Apertura de ofertas.
 - b) Evaluación y adjudicación de Restaurantes con una postulación.
 - c) Evaluación y adjudicación de Restaurantes con más de una postulación.
2. Publicación.

TERCERO. Evaluación general.

Que, de acuerdo a los porcentajes y criterios establecidos en el punto 13 de las bases, el Comité procede a evaluar las ofertas por puntaje, siendo 10 puntos el más alto.

- a) Se procede a la apertura de las ofertas.
- b) El Comité procede a revisar las propuestas y a evaluar los Restaurantes. Una vez corroborado por el Comité que contaban con los requisitos mínimos de postulación, se procede a adjudicar los siguientes Restaurantes:

SITIO	OFERENTE	RUT	PUNTAJE TOTAL	ADJUDICADO
1	Maria Josefina Marchant	6.808.467-9	7,3	SI
2	Municipalidad de Ancud			
3	Luis Ayala	16.281.341-2	4,5	SI
5	Claudia Díaz	15.971.329-6	6,2	SI
7	Futuro Consulting	76.636.745-3	8,7	SI
8	Graciela Miranda	13.884.901-5	7,4	SI
17	Jonathan Grez Parada	16.440.460-9	6,2	SI
18	Nelson Grez Parada	15.344.980-5	6,2	SI
20	Carla Moltedo	8.084.727-0	9,1	SI
21	Maylin Orbegoso	24.137.503-k	5,9	SI
22	Carla Moltedo	8.084.727-0	9,1	SI
23	Berta Brito Sepúlveda	5.202.290-8	7,0	SI
24	Berta Brito Sepúlveda	5.202.290-8	6,3	SI
25	Berta Brito Sepúlveda	5.202.290-8	6,2	SI

26	Berta Brito Sepúlveda	5.202.290-8	6,2	SI
27	Juan Manuel López	7.040.427-3	9,5	SI
28	Enrique Castañeda	10.684.255-8	8,5	SI
29	Soc. Benedetti e Hijos Ltda.	83.183.800-0	6	SI
31	Katherine Villalobos	23.584.340-4	6,8	SI
32	Katherine Villalobos	23.584.340-4	6,8	SI

CUARTO: Publicación.

El Comité decide por unanimidad publicar con fecha 01 de agosto del 2018 el resultado de la Licitación, de acuerdo a los antecedentes antes señalados. El Acta de la presente sesión deberá publicarse en la página web de la Corporación para el Desarrollo de Santiago.

Los participantes deberán concurrir a suscribir el contrato entre el martes 07 de agosto y el jueves 09 de agosto de 2018 de 11.00 a 14.00 horas.

Ese día deberán traer un **comprobante de depósito por el monto total ofertado** por el sitio para restaurante que se adjudicó, efectuado en la siguiente cuenta:

Razón Social : Corporación para el Desarrollo de Santiago.
 Banco : Banco Santander
 N° Cta. Cte. : 0111029-2
 Rut : 71.274.200-3
 E-mail : contacto@fondasantiago.cl

Asimismo, de conformidad con el numeral 12.2 de las bases, los adjudicatarios deberán traer **la Boleta a la vista o vale vista del Fiel Cumplimiento del Contrato** por el **30% del monto total de la oferta** por el sitio para restaurante adjudicado.



Las Boletas de **Garantías de Seriedad de la Oferta** serán devueltas ese mismo día conforme a lo establecido en las bases.

Se hace presente, además, que los adjudicatarios deberán contratar una póliza de seguro de responsabilidad civil de conformidad con el punto 12.3 de las Bases.

No habiendo otras materias que tratar, se levanta la sesión a las 20.00 horas.